

OPE 2014-15

CONVOCATORIA DE MATRONA

Revisadas las reclamaciones presentadas contra la relación de aprobados de la fase de oposición de la categoría de matrona mediante resolución 84/2016 de 7 de marzo en la página web de Osakidetza, el Tribunal Calificador ha decidido:

- Anular la pregunta 44 (modelo A) / 9 (modelo B)

Consecuentemente la pregunta anulada es sustituida por la siguiente de reserva, esto es la 103.

Las restantes respuestas correctas pueden ser consultadas en la siguiente dirección:

<https://ope2014-2015.osakidetza.eus/ProcesoSelectivo/B12002/RespuestasActEjer1.pdf>